



Volunteers of America
Los Angeles

Manual de Familia

2026-2027



MANUAL PARA FAMILIAS 2026-2027

TABLA DE CONTENIDO

1. Bienvenida y Filosofía del Programa – Primera impresión, valores y metas
2. Inscripción – Lo que las familias necesitan saber antes de comenzar
3. Resumen de Servicios – Comprender lo que ofrece el programa
4. La Vida Diaria en la Escuela – Operaciones diarias y expectativas
5. Salud y Seguridad – Información crítica de seguridad
6. Participación de los Padres – Cómo pueden participar las familias
7. Liderazgo de los Padres – Gobernanza y comunicación
8. Transiciones – Planificación para el futuro
9. Resolución de Problemas – Cuando surgen dificultades
10. Contactos de Emergencia – Referencia rápida
11. Notificación Anual sobre el Uso de Pesticidas
12. Acuerdos para Padres



*Volunteers of America of Los Angeles
Children's Services*

Declaración de la Misión

*Proveyendo una educación de calidad y
servicios integrales para niños, familias y
comunidades; mediante la abogacía por ellos,
a través de apoyo, asesoramiento, y
recursos.*

Bienvenida y Filosofía del Programa

Bienvenidos padres de familia, tutores y voluntarios:

Toby, nuestra mascota de Seguridad,
¡Les da la bienvenida a la escuela!

**La seguridad es nuestra
prioridad #1**

y damos la bienvenida a todos
nuestros estudiantes, familias,
visitantes y personal a seguir
todas las reglas de seguridad
para garantizar un ambiente
escolar divertido y seguro.



¡Bienvenida a Nuestras Familias al Programa!

Estamos muy emocionados de trabajar con ustedes para brindarle a su hijo(a) un futuro brillante lleno de oportunidades. Volunteers of America of Los Angeles ha apoyado a niños y familias en nuestra comunidad por más de 100 años. Nuestro objetivo es ofrecerles a usted y a su hijo(a) la mejor atención posible.

Este manual le ayudará a comprender nuestros programas y a darles la información que necesitan. Ofrecemos Head Start (HS), Early Head Start (EHS), California State Preschool (CSPP), Cuidado Infantil General (CCTR) y Child Care Partnership (CCP).

Les damos la más cordial bienvenida a usted y a su familia a nuestro programa. ¡Esperamos trabajar juntos!

Félix Cruz – Director de Servicios para Niños

Metas y Valores de Nuestro Programa

La Función de Nuestros Programas

Nuestros programas Head Start, Early Head Start y otros programas, apoyan a niños desde el nacimiento hasta los 5 años de edad. Queremos ayudar a su hijo(a) a:

- Prepararse para la escuela
- Aprender y avanzar en todas las áreas del desarrollo infantil
- Estar sanos(a) y seguros(a)

También apoyamos a mujeres embarazadas para que reciban la atención que necesitan y así tener un bebé saludable.

Nuestras Creencias Sobre las Familias

Creemos que:

- Los padres son los más importantes y primeros maestros de sus hijos
- Cada familia tiene fortalezas
- Las familias saben lo que necesitan y pueden encontrar soluciones con apoyo
- Los niños aprenden mejor cuando se respeta la cultura familiar

Nuestras Cuatro Metas Principales (2024-2029)

Meta 1: Mantener a los niños, a las familias y al personal saludables y seguros

Meta 2: Ayudar a los niños que necesitan apoyo adicional a recibir servicios de manera temprana

Meta 3: Ayudar a los niños a convertirse en aprendices para toda la vida

Meta 4: Conectar a las familias con la comunidad

Tratamos a Todas las Familias con Igualdad

Damos la bienvenida a todos los niños y familias, sin importar su:

- Raza o color de piel
- Cultura o idioma
- Religión o creencias
- Ingresos familiares
- Discapacidades

Celebramos lo que hace especial a cada familia. Ayudamos a todos los niños a aprender sobre diferentes culturas mientras los preparamos para tener éxito en la escuela y en la vida.

Volunteers of America of Los Angeles se abstiene de ofrecer instrucción religiosa y es inclusiva con todas las culturas y creencias.



Cómo Inscribir a Su Hijo(a)

Damos la bienvenida a todos los niños y niñas sin importar su raza, religión, género o discapacidad. Los espacios son limitados según la capacidad de cada salón.

Seguimos las reglas federales y estatales sobre quién puede participar. Damos prioridad a las familias que:

- Tienen bajos ingresos
- Tienen hijos(as) con discapacidades
- Tienen niños(as) en cuidado de crianza (foster care)
- No tienen hogar
- Están pasando por otras situaciones difíciles

Documentos que Debe Traer

Para Comprobar Sus Ingresos:

- Declaración de impuestos, formularios W-2, talones de cheque
- Documentos de CalFresh, CalWORKs o SSI

Para Comprobar Dónde Vive:

- Recibo de luz, teléfono, renta o cable

Para Comprobar la Edad de Su Hijo(a):

- Acta de nacimiento, certificado del hospital, certificado de bautismo o pasaporte

Documentos de Salud:

- Resultados de la prueba de tuberculosis (TB) para el niño(a) y el padre/madre
- Tarjeta de seguro médico del niño(a) (si tiene)
- Cartilla de vacunas
- Resultados del examen físico
- Resultados del examen dental

Requisitos de Salud – ¡Muy Importante! Acorde con la ley del Estado de California No se pueden omitir las vacunas por razones personales o religiosas.

La ley de California dice: ¡SIN VACUNAS, NO HAY ESCUELA! Su hijo(a) debe tener todas las vacunas requeridas antes de comenzar nuestro programa. En situaciones especiales, algunos niños(as) pueden tener hasta 10 días después de comenzar para completar sus vacunas.

Vacunas Requeridas por Edad:

Menores de 2 meses: Hepatitis B

2-3 meses: 1 Polio, 1 DTaP, 1 Hib, 1 Hepatitis B

4-5 meses: 2 Polio, 3 DTaP, 2 Hib, 2 Hepatitis B

6-14 meses: 3 Polio, 3 DTaP, 2 Hib, 2 Hepatitis B

15-18 meses: 1 MMR (después del primer cumpleaños), 1 Varicela

18 meses a 5 años: 3 Polio, 4 DTaP, 3 Hepatitis B, 1 MMR, 1 Hib, 1 Varicela

Exámenes Médicos Requeridos Antes de que Su Hijo(a) Comience:

- Prueba de TB (detección de tuberculosis)
- Examen físico actual
- Examen dental actual

Qué Debe Incluir el Examen Físico:

- Revisión de audición y vista
- Estatura y peso
- Análisis de sangre (hemoglobina)
- Prueba del nivel de plomo
- Presión arterial
- Revisión de la boca
- Pruebas especiales de plomo en sangre a los 12 meses y a los 24 meses

Cómo Obtener Ayuda

¿Necesita encontrar un médico o dentista? Podemos ayudarle a encontrar uno.

¿No tiene seguro médico? Podemos ayudarle a encontrar atención de bajo costo.

Aceptamos citas médicas virtuales (telemedicina).

Qué Sucede Después de Comenzar

- Si a su hijo(a) le faltan exámenes de audición o vista, podemos hacerlos en la escuela dentro de los primeros 45 días.
- Si su hijo(a) no está presente para las pruebas en la escuela, deberá traer los resultados de su médico dentro de los 45 días después de comenzar.
- En situaciones especiales, algunos niños(as) pueden completar el examen dental dentro de los 30 días después de comenzar.
- Si el dentista indica que su hijo(a) necesita tratamiento, usted debe seguir sus instrucciones.
- Permanezca con el mismo dentista al que le referimos; no todos los dentistas trabajan con nuestro programa.
- Si después de la primera visita no está satisfecho(a) con el dentista, informe a su Representante(a) Familiar para que le ayude a encontrar otro.



Resumen de Servicios

Lo Que Le Enseñamos a Su Hijo(a) Nuestros programas ayudan a su hijo(a) a avanzar en todas las áreas del desarrollo:

- Habilidades sociales: Hacer amigos y llevarse bien con los demás
- Habilidades emocionales: Entender, manejar y expresar sus sentimientos
- Habilidades de Aprendizaje: Aprender las letras, los números y a cómo resolver problemas
- Habilidades físicas: Correr, brincar y usar sus habilidades físicas manuales

Usamos métodos comprobados para preparar a los niños para el kínder. Nuestros maestros trabajan junto con los padres, porque usted es el primer y más importante maestro de su hijo(a).

Nuestros Programas Funcionan Porque Incluyen:

- Educación y actividades de aprendizaje
- Servicios de salud y chequeos médicos
- Comidas y refrigerios nutritivos
- Apoyo emocional y conductual
- Apoyo para las familias
- Servicios especiales para niños(as) con discapacidades

Opciones del Programa

Programas en los Centros Escolares (En Nuestras Escuelas)

Tenemos centros en: North Hollywood, South Bay, West Los Angeles, East Los Angeles, East San Fernando Valley, South Los Angeles, Santa Clarita Valley

Opciones de horario:

- Día completo: Hasta 7 horas por día, 5 días por semana
- Día laboral completo: Hasta 10 horas por día, 5 días por semana (en algunos centros)
- Medio día: 4 días por semana (en algunos centros)
- Horarios de descanso: De 12:00 p.m. a 2:00 p.m. todos los días



La Rutina Escolar Diaria

Lo que sucede en nuestros salones de clase:

- Espacios de aprendizaje seguros y limpios
- Actividades basadas en lo que le gusta y necesita su hijo(a)
- Maestros que saben cómo aprenden y se desarrollan los niños
- Oportunidades para que los padres participen

Nuestro método de enseñanza: Usamos el **Creative Curriculum**, que permite que los niños aprendan mediante actividades prácticas. Los niños aprenden mejor cuando pueden tocar, explorar y descubrir cosas por sí mismos.

La Labor de los maestros:

- Planifican actividades divertidas cada semana basadas en los intereses de su hijo(a)
- Observan cómo su hijo(a) está desarrollándose y aprendiendo
- Realizan dos visitas al hogar por año para conectarse con su familia
- Realizan dos conferencias de padres y maestros por año para hablar sobre el progreso de su hijo(a) y tener la oportunidad de planear juntos
- Dan la bienvenida a sus ideas sobre lo que su hijo(a) debería aprender

Programas a Domicilio (En Su Casa) El propósito de este programa es apoyar a las familias como los primeros maestros de sus hijos(as) y ayudarles a aprender cómo usar su hogar para enseñarles habilidades importantes.

Visitas al hogar:

Un Visitante del Hogar (maestro) visitará su casa una vez por semana durante 90 minutos. Usted y el Visitante del Hogar planearán actividades juntos basadas en lo que su hijo(a) necesita. Solo los padres o tutores legales pueden estar presentes durante las visitas al hogar; no se permiten niñeras.

Actividades en grupo:

Dos veces al mes, usted y su hijo(a) se reunirán con otras familias para participar en actividades divertidas de aprendizaje. Esto ayuda a los niños a hacer amistades y aprender habilidades sociales. También le da la oportunidad de conectarse con otros padres y crear una red de apoyo.

Para mamás embarazadas:

Si está embarazada, la visitamos dos veces al mes para ayudarle a prepararse para su bebé. Después de que nazca su bebé, la visitaremos en el hogar una vez por semana.

Servicios de Salud

Ofrecemos servicios de salud para todas las familias en nuestros programas, incluyendo madres embarazadas y niños desde el nacimiento hasta los 5 años.

Lo que hacemos:

- Le ayudamos a encontrar buenos médicos y dentistas
- Realizamos exámenes de salud en nuestros centros (audición, visión, dental, análisis de sangre, estatura y peso)
- Evaluamos el desarrollo del habla, lenguaje, social y emocional
- Apoyamos a las madres embarazadas con información sobre como tener embarazos saludables y el período después del parto
- Ayudamos con apoyo para la lactancia materna
- Proporcionamos servicios de salud adicionales para los niños que lo necesiten

Importante: Usted puede elegir para hacer los exámenes de salud de su hijo(a) en nuestro centro o con su propio médico. Pero todos los niños deben completar las evaluaciones de salud requeridas para permanecer en el programa.

Comidas gratuitas para todos los niños: Servimos comidas saludables y balanceadas que siguen las normas de nutrición del gobierno.

Horario diario de comidas:

- Desayuno: 8:00 AM
- Almuerzo: 11:00 AM
- Merienda: 2:30 PM

Cómo servimos las comidas:

- Estilo familiar (los niños se sirven solos y pasan la comida)
- Esto enseña buenos modales y el desarrollo de habilidades manuales
- Los menús mensuales se publican para que usted sepa qué está comiendo su hijo(a)

Reglas de seguridad alimenticias:

- No se permite comida de afuera (para prevenir contaminación y alergias)
- No servimos cacahuates, nueces de árbol, pescado ni carne de cerdo
- No podemos garantizar que los alimentos que compramos no hayan estado expuestos previamente a alérgenos como nueces u otros alimentos antes de llegar a nosotros

Dietas especiales: Si su hijo(a) tiene alergias alimenticias o necesidades médicas en su dieta, proporcionaremos alimentos sustitutos seguros. Debe traer documentación médica antes de que su hijo(a) pueda comenzar.

Necesidades religiosas o personales de alimentos:

Intentaremos acomodar las creencias alimenticias de su familia mientras sea posible.

Educación nutricional:

- Actividades divertidas enseñan a los niños sobre la alimentación saludable
- Lecciones de nutrición para llevar a casa para las familias
- Clases para padres sobre cocina y alimentación saludable
- Información sobre los peligros de las bebidas azucaradas

Monitoreo nutricional:

Seguimos el crecimiento y los hábitos alimenticios de cada niño. Si su hijo(a) tiene preocupaciones con la nutrición (como bajo peso, selectividad para comer, bajo hierro o problemas dentales), nuestro personal de nutrición trabajará y se comunicará con la familia.

¿Necesita ayuda? Puede solicitar reunirse con nuestros Dietistas Registrados en cualquier momento.

No discriminación: No discriminamos por raza, color, origen nacional, género, discapacidad, edad u otras características protegidas en nuestro programa de alimentos.

¿Necesita información en otro formato o idioma?

- Podemos proporcionar información del programa en Braille, letra grande, audio grabación u otros formatos
- La información está disponible en idiomas distintos al inglés
- Comuníquese con su centro local para recibir ayuda

Si tiene una queja sobre discriminación en nuestro programa de alimentos:

Complete el Formulario de Queja por Discriminación del Programa USDA (AD-3027) o escriba una carta con toda la información solicitada.

Obtenga el formulario:

- En línea: <https://www.ascr.usda.gov/filing-program-discrimination-complaint-usda-customer>
- Teléfono: (866) 632-9992

Envíe su queja:

- Correo: USDA Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue SW, Washington, D.C. 20250-9410
- Correo electrónico: program.intake@usda.gov

Apoyo de Salud Mental y Bienestar: A nosotros nos importa cómo se sienten y se comportan los niños, no solo su aprendizaje. Nuestro objetivo es ayudar a cada niño a sentirse feliz, seguro y listo para aprender.

Lo que hacemos:

- Observamos señales de que los niños puedan necesitar apoyo emocional adicional
- Enseñamos a los niños a manejar emociones fuertes y llevarse bien con otros
- Ayudamos a las familias a aprender sobre el trauma y cómo afecta a los niños
- Conectamos a las familias con servicios de salud mental cuando es necesario
- Proporcionamos un ambiente seguro y afectuoso para todos los niños

Servicios de Apoyo para Discapacidades: Nos importa el desarrollo de su hijo(a), no solo su aprendizaje. Nuestro objetivo es asegurar que cada niño tenga la oportunidad de aprender, crecer y tener éxito en un ambiente inclusivo y de apoyo.

Lo que hacemos:

- Observamos señales de que los niños puedan necesitar apoyo adicional en su desarrollo
- Apoyamos a niños con posibles preocupaciones de desarrollo, aprendizaje, físicas o socioemocionales
- Ayudamos a las familias a obtener referencias para evaluaciones y servicios de desarrollo
- Conectamos a las familias con servicios especializados cuando es necesario, como ABA o apoyos más individualizados
- Proporcionamos un ambiente seguro y afectuoso para todos los niños
- Colaboramos con el personal docente para asegurar que los salones sean inclusivos y accesibles

Para las familias:

Podemos ayudar con cualquier problema que afecte su vida diaria y conectarlo(a) con servicios y apoyo en la comunidad.

Privacidad:

Todos los servicios de salud mental son privados y confidenciales.

Servicios de Apoyo Familiar: Trabajamos con usted para identificar las fortalezas y necesidades de su familia. Juntos creamos un Acuerdo de Asociación Familiar con metas importantes para su familia.

Su Asistente Familiar le ayuda a:

- Encontrar recursos como vivienda, empleo o asistencia alimenticia
- Acceder a servicios comunitarios
- Desarrollar habilidades para el éxito
- Conectarse con otras familias

Clases para padres disponibles sobre temas como:

- Desarrollo infantil
- Crianza positiva
- Habilidades de liderazgo
- Otros temas basados en lo que las familias quieren aprender

Participación de Padres y Figuras Paternas: Animamos a los padres, padrastros, abuelos y otros hombres importantes en la vida de su hijo(a) a participar en nuestro programa.

Ayudamos a las figuras paternas a:

- Ser modelos positivos
- Construir relaciones más fuertes con sus hijos y aprender buenas habilidades de crianza
- Tomar roles de liderazgo en el programa

Servicios para Niños con Discapacidades: Al menos el 10% de los niños en nuestro programa tienen discapacidades. Damos la bienvenida a TODOS los niños y nos aseguramos de que cada uno pueda avanzar, aprender y crecer.

Lo que ofrecemos:

- Equipo y materiales especiales cuando sea necesario
- Personal capacitado para ayudar a niños con discapacidades
- Actividades adaptadas para que todos los niños puedan participar
- Trabajo cercano con el IEP (Programa Educativo Individualizado) o IFSP (Plan Individualizado de Servicios Familiares) de su hijo(a)

Si tiene preocupaciones sobre el desarrollo de su hijo(a):

- Hable con el maestro de su hijo(a), el supervisor del centro o su Asistente Familiar
- Podemos ayudarle a obtener una evaluación para servicios especiales
- Le ayudaremos a entender sus derechos como padres
- Podemos asistir a reuniones con usted para brindarle apoyo
- Ofrecemos capacitación sobre desarrollo infantil y cómo abogar por su hijo(a)

Nuestra promesa: No discriminamos contra niños o familias por discapacidad, raza, género, nacionalidad o religión. Cada niño merece la mejor educación posible.

Equipo de Apoyo para Familias: Nuestro Equipo Multidisciplinario reúne a maestros, administradores y especialistas para ayudar a niños y familias que necesitan apoyo adicional. Este equipo también lo incluye a usted como padre o madre. Trabajamos juntos para encontrar las mejores soluciones para su hijo(a) y su familia.

Nuestros servicios son GRATIS para usted: Nunca paga por ninguno de nuestros programas.

Seguimos reglas profesionales. Prometemos:

- Usar los mejores métodos de enseñanza para niños pequeños
- Respetar y apoyar a su familia
- Trabajar bien con otros maestros y personal
- Defender a los niños y las familias
- Seguir aprendiendo, mejorando y tratando a todos con justicia

Horarios de Entrada y Salida

Sea puntual y consistente: A los niños les va mejor cuando tienen la misma rutina todos los días. Esto les ayuda a prepararse para el kindergarten.

Quién puede recoger a su hijo(a) y cuándo:

- Padres o tutores de cualquier edad
- Cualquier persona que usted incluya en su **Tarjeta de Emergencia** que tenga al menos 18 años
- Debe mostrar identificación al recoger a su hijo(a)
- No hay período de gracia
- No permitimos dejar a los niños temprano ni recogerlos tarde. Su hijo(a) debe ser recogido al final de su horario de clases

- **Recogidas tardías:** Si llega tarde, llamaremos a las personas en su Tarjeta de Emergencia. Si no podemos contactar a nadie, llamaremos al departamento policía

Procedimientos de Entrada y Salida

- Firme la entrada de su hijo(a) cuando llegue y la salida cuando se vaya — las firmas deben ser legibles usando el nombre y el apellido
- Acérquese a la puerta, pero no entre al salón
- El personal llevará a su hijo(a) a la puerta
- Debe firmar la salida de su hijo(a) para confirmar que lo recogió
- Guarde su teléfono celular al dejar o recoger a su hijo(a); necesitamos que esté atento(a) a su hijo(a)
- Siga las señales y reglas de estacionamiento en su centro. Por favor tenga cuidado con las familias que caminan
- Solo las personas en su Tarjeta de Emergencia pueden recoger a su hijo(a)

Tarjeta de Emergencia — ¡Muy Importante! Su Tarjeta de Emergencia indica quién puede recoger a su hijo(a). Mantenga esta información actualizada.

Requisitos para contactos de emergencia:

- Deben tener al menos 18 años
- Deben tener transporte si no viven a una distancia fácil para caminar
- Deben vivir cerca
- Deben conocer a su hijo(a)
- Deben mostrar una identificación válida con foto para recoger a su hijo(a)

Actualizar su Tarjeta de Emergencia:

- Debe venir en persona para hacer cambios
- Revisamos su tarjeta con usted cada tres meses
- Nunca llame para agregar a alguien nuevo; no podemos verificar quién está llamando

Órdenes de la corte: Si hay una orden judicial actualizada sobre su hijo(a), la seguiremos.

Asistencia

Venga a la escuela todos los días: Su hijo(a) aprende mejor cuando asiste regularmente.

Cómo reportar ausencias: Llame a su centro cada día que su hijo(a) estará ausente.

Qué sucede con mala asistencia:

- Después de una ausencia sin justificar, su Asistente Familiar llamará para ver si necesita ayuda
- Si las ausencias continúan, crearemos un Plan de Asistencia para ayudar a los padres
- Si la asistencia no mejora, su hijo(a) puede ser retirado del programa

Vacaciones familiares: Planifique vacaciones durante nuestros descansos programados para evitar ausencias sin justificar.

Familias de Preescolar Estatal (CSPP): Reciben 10 días especiales por año para tiempo familiar.

Como Vestir a Su Hijo(a)

- **Ropa:** Ropa casual y lavable que su hijo(a) pueda manejar solo para ir al baño
- **Zapatos:** Zapatos cerrados con correa o talón (no sandalias tipo flip-flop)
- **Sin joyería:** Se pierde fácilmente
- **Etiquetas en todo:** Ponga el nombre de su hijo(a) en abrigos, suéteres y ropa extra

Qué No Traer a la Escuela

- Dinero, juguetes, pistolas de juguete o dispositivos electrónicos
- Comida de la casa
- Hermanos (no pueden estar en los salones durante el horario de clases)
- Niños no inscritos no pueden usar el equipo del patio de juegos

Comida para Celebraciones

Proporcionamos toda la comida en la escuela. No se permite comida de afuera. Esto mantiene a todos seguros de alergias y sigue las reglas del Departamento de Salud.

Para celebraciones y cumpleaños:

- Celebramos de formas creativas sin dulces azucarados
- No se permiten pasteles, cupcakes ni dulces
- Toda la comida debe ser saludable y baja en azúcar, grasa y sal
- No se permiten comidas compartidas (potluck); todo debe prepararse en nuestra cocina

Por qué existen estas reglas: Estamos enseñando hábitos alimenticios saludables y manteniendo a todos seguros de alergias alimenticias.

Días Festivos y Culturales: Celebramos días festivos de maneras que incluyen a todas las familias y culturas. No nos enfocamos en una religión específica, pero respetamos las creencias de todas las familias.

Disfraces: Los niños pueden disfrazarse usando materiales del salón durante el tiempo de juego.

Pólizas de Mascotas: No se permiten mascotas en nuestros centros para proteger a los niños con alergias y prevenir lesiones accidentales.

Animales de servicio:

Si tiene un animal de servicio, informe a su Supervisor del Centro para que podamos hacer un plan.



Salud y Seguridad

Reglas de Salud y Medicamentos: Si su hijo(a) toma medicamentos, debe proporcionar la documentación requerida:

- Permiso por escrito de usted para que el personal administre el medicamento en la escuela
- Orden médica que incluya: nombre del niño(a), fecha de nacimiento, fecha al corriente, nombre del medicamento, dosis, cómo administrarlo, con qué frecuencia y por cuánto tiempo
- El nombre del médico, número de licencia de California, número de teléfono y dirección deben estar claramente escritos
- Un plan de acción para medicamentos firmado por usted y nuestro personal de salud

Requisitos para los medicamentos:

- La primera dosis se debe de administrar en casa para asegurarse de que sea segura
- Solo medicamentos recetados por un médico, incluyendo Tylenol, aspirina, u otros medicamentos de venta libre o protector solar
- Deben estar en el envase original de la farmacia con el nombre del niño(a), la dosis y el nombre del médico en la etiqueta, y no pueden estar vencidos
- Solo podemos administrar medicamentos por vía oral, inhalador o nebulizador (no medicamentos por vía intravenosa; la insulina debe ser administrada por el padre/madre o tutor)

Procedimientos de seguridad para guardar los medicamentos:

- Todos los medicamentos se guardan bajo llave y fuera del alcance de los niños
- Cualquier cambio en la dosis o en la forma de administrar el medicamento debe ser con el consentimiento por escrito del médico
- El personal debe completar un entrenamiento sobre el medicamento antes de administrarlo
- Usted y un miembro del equipo de salud se reunirán para el entrenamiento sobre el medicamento de su hijo

Cuándo Mantener a su Hijo(a) en Casa: Revise a su hijo(a) cada mañana antes de ir a la escuela para detectar signos de enfermedad.

Mantenga a su hijo(a) en casa si tiene:

- Fiebre de **99°F o más** en las últimas 24 horas
- Vómitos o diarrea en las últimas 24 horas
- Tos fuerte o dolor de garganta (para niños de 2 años o más)
- Mucosidad espesa de la nariz
- Cambios en comportamiento, apetito o color de la piel
- Piojos
- Cualquier enfermedad contagiosa (conjuntivitis, infección de garganta por estreptococo, COVID-19, enfermedad de manos, pies y boca, varicela, tiña, etc.)

Importante:

Aunque los síntomas parezcan leves, mantenga a su hijo(a) en casa. Las enfermedades infantiles pueden empeorar rápidamente.

Lo que hacemos en la escuela: Enviaremos a su hijo(a) a casa si notamos:

- Temperatura de 100.2°F o más
- Cualquiera de los síntomas mencionados arriba

Para regresar a la escuela:

- Después de estar enfermo(a) por **3 días o más**, debe traer una nota del médico
- Para enfermedades contagiosas, siempre se necesita una nota del médico que indique que es seguro regresar
- Si su hijo(a) tuvo fiebre por más de 24 horas, debe ver a un médico antes de regresar

Por favor avise al maestro inmediatamente si su hijo(a) tiene una enfermedad contagiosa para que podamos proteger a los demás niños.

Higiene Diaria: Envíe a su hijo(a) limpio(a): cuerpo, cabello, ropa y uñas cortas.

Lentes: Si su hijo(a) necesita lentes, debe usarlos todo el día en la escuela.

Entrenamiento para ir al baño: No es requisito para Head Start, pero trabajaremos con usted cuando su hijo(a) esté listo(a).

Simulacros de Seguridad

Simulacros de incendio: Los practicamos una vez al mes para que los niños sepan qué hacer si hay un incendio.

Simulacros de terremoto: Los practicamos cada dos meses. También participamos cada año en el California Great Shakeout. Ver nuestros planes: Puede revisar nuestros planes de emergencia en cualquier momento preguntando a su Asistente Familiar o Supervisor del Centro.

Si Hay un Terremoto Durante la Escuela

Nuestro trabajo: Mantener a su hijo(a) seguro(a) y permanecer con él/ella hasta que usted lo recoja.

Su trabajo:

- No llame a la escuela; necesitamos mantener las líneas telefónicas libres para emergencias
- Venga a la puerta especial de reunificación para recoger a su hijo(a)
- Traiga identificación y firme la salida de su hijo(a)
- Solo las personas en su Tarjeta de Emergencia pueden recoger a su hijo(a)
- No podemos agregar nuevas personas durante una emergencia Después de un terremoto: El centro debe ser inspeccionado antes de reabrir. Le llamaremos con actualizaciones.

Simulacros de Confinamiento (Lockdown) Practicamos simulacros de confinamiento en caso de que haya peligro en la comunidad que pueda afectar la seguridad de su hijo(a). Durante un confinamiento real: Los niños no pueden ser recogidos ni dejados en el centro. Si usted está en el centro, debe permanecer allí hasta que el confinamiento termine. Su cooperación es muy importante mientras trabajamos juntos para mantener a todos seguros.

Reporte obligatorio: Todo nuestro personal está capacitado para reconocer y reportar sospechas de abuso o negligencia infantil. Esto es requerido por la ley de California.

Esto significa que:

- El personal debe, por ley, reportar cualquier señal de abuso o negligencia
- Los reportes son confidenciales
- Le proporcionaremos información sobre lo que se considera abuso o negligencia
- Le ofreceremos recursos y apoyo si es necesario. Si su hijo(a) necesita tratamiento médico o dental y no lo recibe, esto puede ser reportado como negligencia. Hable con nuestro personal de salud sobre cualquier tratamiento que su hijo(a) necesite.

Seguridad en el Transporte y al Caminar

Los niños menores de 10 años siempre deben caminar con un adulto. Los niños mayores deben caminar con un compañero.

Enseñe a su hijo(a) a cruzar la calle de forma segura:

- Use los cruces peatonales y cruce solo en las esquinas
- Deténgase en la banqueta; nunca corra hacia la calle
- Mire izquierda, derecha e izquierda otra vez antes de cruzar y siga mirando mientras cruza
- Mire izquierda, derecha e izquierda otra vez antes de entrar o cruzar cualquier camino, banqueta, calle o entrada de autos
- Haga contacto visual con cada conductor antes de cruzar frente a su vehículo
- Nunca cruce la calle entre carros estacionados

Otras reglas importantes de seguridad:

- Use las banquetas cuando sea posible
- Si no hay banqueta, camine de frente al tráfico por el lado izquierdo
- Use ropa de colores brillantes y materiales reflectantes

¿Por qué los niños necesitan ayuda extra?:

Los niños no pueden calcular la velocidad ni la distancia como los adultos. Su visión lateral no se desarrolla completamente hasta los 10 años y no siempre pueden identificar de dónde vienen los sonidos.

Seguridad en el Autobús Escolar

- Llegue **5 minutos antes**
- Párese **4 pasos grandes** lejos de la banqueta
- Espere a que el conductor abra la puerta

Al subir y bajar del autobús:

- Use el pasamanos y no empuje
- Asegúrese de que las correas de la mochila o la ropa no se enganchen
- Camine **10 pasos lejos del autobús** inmediatamente después de bajar
- Si algo se cae cerca o debajo del autobús, el niño debe avisar al conductor y esperar antes de recogerlo

Si necesita cruzar la calle:

- Cruce solo frente al autobús, nunca por detrás
- Camine al menos 10 pasos delante del autobús
- Asegúrese de poder ver la cara del conductor

Seguridad de los Asientos de Autos

Los asientos de seguridad salvan vidas: Reducen el riesgo de muerte en un **71%** cuando se usan correctamente.

Reglas importantes:

- Use el asiento correcto. Revise regularmente los límites de peso, altura y edad
- Los bebés deben viajar **mirando hacia atrás** hasta al menos los **2 años**
- Siga el manual del asiento de seguridad para instalarlo correctamente
- Todos deben usar cinturón de seguridad — sea un buen ejemplo para su hijo(a)



Participación de los padres y expectativas de comportamiento:

Tratamos a todas las familias con respeto y esperamos lo mismo de ustedes.

Padres bajo la influencia: Si un padre parece estar bajo la influencia de alcohol, drogas o marihuana, no le entregaremos a su hijo(a). En su lugar, llamaremos a alguien en su Tarjeta de Emergencia.

Comportamiento irrespetuoso: El comportamiento grosero, amenazante o irrespetuoso hacia el personal puede resultar en suspensión del programa.

Conflictos entre padres: Los conflictos con otros padres no están permitidos en nuestros centros. Esto puede resultar en suspensión inmediata.

Si hay problemas: Trabajaremos con usted para resolver los problemas mientras tratamos de mantener a su hijo(a) en el programa siempre y cuando sea posible.

Comportamiento y Seguridad del Niño: Si el comportamiento de un niño crea riesgos serios de seguridad (como morder, golpear o lanzar objetos de manera constante), nosotros:

1. Nos reuniremos con la familia para crear un plan de seguridad
2. Proporcionaremos apoyo de salud mental y estrategias de comportamiento
3. Intentaremos todo lo posible para ayudar al niño a permanecer en el programa de forma segura

En caso que nada funcione y el niño continúe representando un riesgo serio para la seguridad, consideraremos retirarlo del programa y buscar una colocación más apropiada. Esto siempre será el último recurso.

Voluntariado en Nuestro Programa: ¿Por qué lo Necesitamos?

Su ayuda es esencial para el éxito de nuestro programa. Usted es el primer maestro de su hijo(a), y su participación hace una gran diferencia.

¿No puede ser voluntario en el salón? Puede pedir a un familiar que ayude haciendo actividades de aprendizaje en casa con su hijo(a).

Requisitos de Salud para Voluntarios: Antes de ser voluntario, necesita:

- Examen de TB (prueba de piel o radiografía de pecho)
- Vacunas MMR, DTaP y vacuna contra la gripe (si se requiere)
- Los mismos requisitos aplican para visitas al salón y actividades en grupo

Reglamento de Puertas Abiertas: Puede visitar el salón de su hijo(a) en cualquier momento durante horarios razonables. Puede que necesitemos limitar el número de visitantes al mismo tiempo debido al espacio y las reglas de seguridad.

Para Ser Voluntario, Debe:

- Ser mayor de 18 años
- Tener vacunas actuales (TB, MMR, DTaP, vacuna contra la gripe)
- Pasar una verificación de antecedentes penales con huellas digitales

Beneficios de la Participación de los Padres:

- Usted ve lo que su hijo(a) está aprendiendo y obtiene ideas para practicar actividades en casa
- Su hijo(a) ve lo importante que es su educación para usted
- Maestros y padres trabajan juntos para el éxito del niño

Cómo Ser un Buen Voluntario, Recuerde:

- Los niños aprenden hablando y siendo escuchados
- Acepte los sentimientos de los niños, incluso cuando estén molestos
- Anime a los niños a pedir ayuda
- Nunca hable negativamente de ningún niño
- Sea un ejemplo positivo

Reglas para Voluntarios:

- Siga todas las instrucciones del personal
- Sea cortés y cooperativo con todos
- No fumar en ninguna parte del centro
- No usar lenguaje inapropiado
- Hable con los maestros sobre cualquier preocupación
- Firme su entrada y salida para registrar correctamente las horas de voluntariado
- Use zapatos cerrados y ropa apropiada
- Mantenga privada toda la información sobre las familias
- Use solo los baños para adultos
- No usar teléfonos celulares en los salones
- Solo voluntarios certificados con un permiso alimenticio pueden ayudar en la cocina
- Si cuida a otros niños, haga arreglos para su cuidado durante su tiempo de voluntariado, ya que solo los niños inscritos pueden estar en el patio o en el salón

Consejos de Seguridad para Voluntarios - Todos son responsables de la seguridad:

- Siempre cierre las puertas o rejas detrás de usted
- Recoja basura u objetos peligrosos
- Anime a los niños a jugar de forma segura
- Avise al personal si va a ir a la cocina
- Levante objetos pesados usando las piernas, no la espalda
- Reporte cualquier equipo roto inmediatamente
- Use ropa apropiada (sin cuerdas o lazos sueltos)
- Use redes para el cabello cuando esté cerca de los alimentos
- Nunca deje a un niño solo
- Reporte cualquier cosa sospechosa al personal

¡Sus ideas son importantes!

Damos la bienvenida a sus sugerencias para mejorar nuestro programa.

Excursiones (Field Trips)

Las excursiones tienen importantes medidas de seguridad:

Reglas:

- Solo los niños inscritos pueden asistir (excepto en excursiones familiares)
- No se permiten hermanos (excepto en excursiones familiares)
- Los padres con más horas de voluntariado tienen la primera oportunidad de ser acompañantes
- No puede manejar su propio vehículo ni seguir al autobús
- Los niños deben registrarse al salir y regresar a la escuela. No pueden irse con un padre desde el lugar de la excursión
- Si no se siente cómodo(a), puede mantener a su hijo(a) en casa ese día
- Se puede pedir a los padres que participen si su hijo(a) necesita apoyo especial





Liderazgo y comunicación de los padres

Liderazgo de los padres y Comité del Centro de Padres: Cada padre o madre es automáticamente miembro del Comité de Padres de su centro.

Este grupo se reúne mensualmente para:

- Planear actividades para las familias
- Dar su opinión sobre decisiones del programa
- Elegir representantes para el Consejo de Pólizas

Consejo de Pólizas de Padres: Padres y madres de cada centro son elegidos para servir en el Consejo de Pólizas , el cual ayuda a tomar decisiones importantes del programa como:

- Revisar el presupuesto del programa
- Establecer metas para la comunidad
- Trabajar con la Junta Directiva
- Evaluar la calidad del programa

Las familias que participan en el programa a domicilio asisten a las reuniones de padres de su centro local.

Toma de decisiones compartidas: Valoramos la participación de los padres en todas las decisiones del programa. Los oficiales del Consejo de Pólizas asisten a las reuniones de la Junta Directiva cada trimestre. La Junta y el Consejo de Pólizas también cuentan con un **Comité del Programa** que se reúne trimestralmente para asegurar que los padres participen activamente en cómo funciona nuestro programa.

Cómo nos comunicamos

¡Manténgase conectado!

Inscríbase para recibir mensajes de texto y correos electrónicos para obtener las últimas actualizaciones del programa. Si no nos proporcionó su correo electrónico cuando se inscribió, comuníquese con su Asistente Familiar para agregarlo.

Clases de educación para padres - Ofrecemos sesiones gratuitas de capacitación cada mes sobre temas como:

- Desarrollo infantil
- Salud y nutrición
- Salud mental y comportamiento
- Servicios sociales y recursos comunitarios

Les preguntamos a las familias qué temas les gustaría aprender. Las clases para padres se publican con información sobre la fecha, hora y lugar.

Información que recopilamos - Recopilamos información sobre los niños y las familias para:

- Entender qué servicios necesitan
- Mostrar a nuestros financiadores cómo estamos ayudando a las familias
- Mejorar nuestros programas

Tipos de información:

- Exámenes y servicios de salud
- Evaluaciones del desarrollo infantil
- Necesidades familiares y encuestas
- Datos de participación en el programa

Su privacidad está protegida: Toda la información se mantiene confidencial y solo se utiliza para ayudar a su hijo/a y a su familia. Solo el personal que necesita esta información para ayudarle puede verla.

La privacidad de su familia: Mantenemos toda la información sobre su familia privada y segura. Los expedientes de su hijo/a se guardan bajo llave en archivos seguros. Solo el personal que necesita la información para ayudar a su hijo/a puede verla. Solo podemos compartir la información de su familia si usted nos da permiso por escrito o si la ley lo requiere.



Transiciones para avanzar al siguiente programa

Avanzar de Early Head Start a Head Start:

Cuando su hijo/a cumpla 2 años y medio, le ayudaremos a llenar una matrícula para Head Start u otros programas preescolares. Comenzamos a planear esta transición con anticipación para asegurarnos de que su hijo/a tenga un lugar en nuestro programa.

Avanzar de Head Start a Kindergarten (kínder):

La preparación de su hijo/a y su familia para el kindergarten ocurre durante todo el año. Esto incluye:

- Reunirse con el/la maestro/a de su hijo/a para crear un plan de transición
- Trabajar con las escuelas primarias locales
- Planificación especial para niños con discapacidades
- Actividades para la preparación para el kindergarten

Eventos especiales: Celebramos el paso de su hijo/a al kindergarten con un evento al final del año. El número de familiares que pueden asistir puede ser limitado debido al espacio disponible.

Nota de seguridad:

Por favor, no traiga globos, peluches ni regalos a los eventos, ya que pueden representar riesgos de seguridad.

Fotos y videos:

Pedimos permiso para tomar fotos y videos de su hijo/a para usarlos en el salón de clases y para materiales de entrenamiento del programa. Usted puede decir que no se usen esas fotos, y nos aseguraremos de que su hijo/a no sea fotografiado/a.



Cómo Resolver Problemas o Inquietudes

Ayuda en Crisis: Si su familia está pasando por una crisis, podemos ayudar. Comuníquese con cualquier miembro del personal para conectarse con:

- Servicios de apoyo para familias
- Recursos de salud mental
- Asistencia para emergencias
- Recursos comunitarios

Su Asistente Familiar puede acompañarlos a centros de crisis si es necesario.

Queremos resolver cualquier problema de manera rápida y justa. Aquí le explicamos cómo obtener ayuda:

Paso 1: Trate de Resolverlo Primero

- Hable con el/la maestro(a) de su hijo(a)
- Comuníquese con su Asistente Familiar
- Hable con el/la Supervisor(a) del Centro

Paso 2: Si Necesita Más Ayuda

Para inquietudes o problemas: Escriba lo que ocurrió y envíelo a:

- El/La Director(a) del Programa
- El Comité Ejecutivo del Consejo de Pólizas

Plazo: Debe presentar su inquietud dentro de 20 días laborales desde que ocurrió el incidente.

Qué sucede después:

- Le responderemos dentro de 5 días laborales para confirmar que recibimos su carta
- El/La Director(a) del Programa y el Consejo de Pólizas trabajarán juntos para encontrar una solución

Paso 3: Quejas Formales

Si su inquietud involucra una violación seria de las reglas o pólizas del programa, esto se convierte en una queja formal.

El mismo proceso aplica: Escríbalo y preséntelo dentro de 20 días laborales al Director del Programa y al Comité Ejecutivo del Consejo de Pólizas.

A veces el Consejo de Pólizas y la Mesa Directiva pueden no estar de acuerdo en una solución. En ese caso, esto es lo que sucede:

Paso 1: Grupo de Resolución de Disputas

- El Consejo de Pólizas elige 5 personas
- La Mesa Directiva elige 5 personas
- Estas 10 personas trabajan juntas para resolver el problema

Paso 2: Mediación

Si el grupo no puede llegar a un acuerdo, se trae a un mediador neutral (una persona externa a nuestra organización que conoce las reglas de Head Start).

Paso 3: Arbitraje

Si la mediación no funciona, se trae a un árbitro que tomará la decisión. Esta decisión es final y todos deben cumplirla.

Sus Derechos

- Cualquier persona puede presentar inquietudes: padres, miembros de la comunidad o personal
- Todas las quejas se manejan de manera justa y a tiempo
- Usted tiene derecho a recibir una respuesta por escrito
- El proceso está diseñado para proteger a todas las personas involucradas

Cómo Obtener Ayuda

Si necesita ayuda para escribir su inquietud o no sabe a quién contactar, pregunte a:

- Su Asistente Familiar
- El/La Supervisor(a) del Centro
- Cualquier miembro del personal del programa

¡Queremos ayudarle! No dude en hablar si algo no está bien.

Información de Contacto de Emergencia: Llame al 911 para emergencias inmediatas.

Otros números importantes:

- Línea Directa de Abuso Infantil: (800) 540-4000
- Violencia Doméstica: (213) 626-3393
- Línea Directa de Abuso a Personas Mayores: (800) 992-1660
- Emergencia Psiquiátrica: (818) 598-6923
- Prevención del Suicidio: (310) 391-1253
- Apoyo en Crisis/Violación: (818) 886-0453
- Línea de Crisis para Jóvenes: (800) 922-2437
- Línea Directa de SIDA: (800) 922-2437
- Control de Envenenamientos: (800) 876-4766



Recuerde: Este manual está aquí para ayudarle a entender nuestro programa y a acceder a todos los servicios disponibles para su familia. Si tiene preguntas sobre cualquier cosa, por favor pregunte a su Asistente Familiar, al Supervisor del Centro o a cualquier miembro del personal. ¡Estamos aquí para apoyarle a usted y a su hijo(a) en cada paso del camino!

Requisitos Específicos del Programa de CSPP

Notificación de Acción para las Aplicaciones de Servicios.

Es la decisión de Voluntarios de América de aprobar o negar los servicios cuando se hace una certificación inicial y se les avisara a las familias a través de una notificación por escrito referente a la Aplicación de Servicios, con la Notificación de Acción. Voluntarios de América certificará la elegibilidad y proveerá un Aviso de Acción no después de 30 días de la fecha en la cual el padre firme la aplicación. Cualquier cambio al contrato de los servicios, incluyendo, pero no limitados a: 1) La determinación de la agencia a la hora de la recertificación, que la necesidad o los requisitos de elegibilidad no son suficientes; (2) La agencia modificara la cantidad del pago por los servicios; (3) La agencia terminara los servicios, lo cual se le notificara por escrito usando una Notificación de Acción (NOA).

Información sobre una Apelación por una queja sobre la Notificación de Acción del programa de CSPP

Si el padre no está en desacuerdo con la decisión de Voluntarios de América, el padre tiene 14 días de la fecha que aparece en la Notificación de Acción (NOA) cuando se le dio a la familia para hacer una apelación.

1. Si usted no esta de acuerdo con la decisión de la agencia mencionada en la notificación de acción, el padre puede apelar esta decisión. Para proteger sus derechos, los padres deben de seguir las instrucciones descritas en cada paso mencionado abajo, y en la parte de atrás de la NOA.

Los padres deben de completar la forma completa.

2. Si el padre esta en desacuerdo con la decisión de PACE, el padre tendrá 14 días desde que se le dio la NOA para poder hacer una petición de apelación. Puede enviar por correo normal o llevar su requisito de apelación entre lo 14 días (dos semanas) de cuando recibió su Notificación de Acción.

*Los Angeles County Office of Education
Head Start Early Learning Division
Attn: Luis Baustista, Executive Director
10100 Pioneer Blvd., Suite 300
Santa Fe Springs, CA 90670
Phone: (562) 940-1770*

3. Durante los primeros 10 días de que la agencia reciba su apelación, esta le notificará el día, la hora y el lugar donde será la audiencia. Usted o su representante autorizado tendrán que participar en esta audiencia. Si usted o su representante no pudieran asistir, usted perderá el derecho de apelar y la acción tomada por la agencia se implementará.

4. Dentro de los primeros 10 días en que se haya hecho la audiencia, la agencia le mandara por correo la decisión por escrito.

5. Si usted no esta de acuerdo con la decisión de la agencia, usted tendrá 19 días de la fecha en que le lleo la notificación para archivar una apelación con el Departamento de Educación de California (CDE). Su apelación deberá de incluir la siguiente información (1) una

declaración específica de las razones por las cuales usted cree que la decisión de la agencia es incorrecta, (2) una copia de la carta donde se le da la decisión, y (3) una copia de ambos lados de la Notificación de Acción. Estos documentos se deberán de enviar por correo a la siguiente dirección:

*California Department of Education
Child Development Division
Attn: Appeals Coordinator
1430 N Street, Ste. 3410
Sacramento, CA 95814*

6. Dentro de los próximos 30 días después que se reciba su apelación, COE le mandara una notificación por escrito de la decisión tomada, a usted y a la agencia. Si su apelación es negada, la agencia discontinuara el servicio de cuidado inmediatamente en cuanto reciba la carta con la decisión.

Suspensión y Expulsión

La agencia de Voluntarios de América no suspenderá o expulsara a ningún niño debido a su comportamiento, y tampoco les exigirá a los padres que recojan al niño antes del tiempo en que termina el día a no ser que existan circunstancias específicas y no sin antes colaborar con los padres para determinar otra opción razonable y favorable para todos. LA suspensión solo se usará como último paso y solo en circunstancias extraordinarias cuando existe un serio peligro por la seguridad, la cual no se pueda reducir a no ser sacando al niño del salón. Bajo todas las alternativas del programa, Voluntarios de América tratará de asegurar que el niño participe en las actividades que el programa ofrece. Si la suspensión no se puede evitar, Voluntarios de América ayudara al niño a regresar a las actividades del programa lo antes posible asegurando la seguridad y haciendo lo siguiente:

1. Continuará comunicándose con los padres y seguirá ofreciéndoles recursos necesarios en la comunidad.
2. Desarrollara un plan por escrito para documentar las acciones tomadas para apoyar a las familias.
3. Les proveerá referencias a diferentes servicios de apoyos comunitarios.
4. Si el niño tiene un Plan Individual Familiar (IFSP), o un Plan Individual de Educación (IEP), Voluntarios de América se pondrá en contacto con la agencia responsable, con la autorización del padre, para buscar ayuda para el niño. Una notificación de Suspensión o Expulsión se le dará al padre por escrito en las próximas 24 horas en que se haya hecho la decisión. Los padres tendrán el derecho de hacer una apelación al Departamento de Educación de California no mas de 14 días después de recibir la carta, en el cual los servicios no se le proveerán a la familia.

Abandono de Cuidado

Cuando la familia no se ha comunicado con la agencia por (7) días consecutivos y no le ha notificado a Voluntarios de América la razón por la cual la familia no ha usado los servicios de la agencia. Después de esperar 30 días consecutivos, Voluntarios de América puede mandarle una notificación a la familia para cancelar la matrícula del niño. Voluntarios de América hará todo lo posible por tratar de ponerse en contacto con la familia a través de diferentes métodos y evitar cancelar la matrícula

NOTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL USO DE PESTICIDAS

La división de los servicios de niños de Voluntarios de América ha adoptado normas sobre el programa integrado para el control de las plagas (IPM). Estas normas establecen que es necesario notificarles a los padres de familia cuando se use un pesticida. Durante el año escolar, posiblemente sea necesario fumigar en la escuela de su hijo(a) para así evitar graves problemas de salud que acarreen las plagas u otros insectos y/o para asegurar la integridad de las estructuras escolares. Sin embargo, si usted considera que la salud o el comportamiento de su hijo(a) (o la salud del personal escolar) podría verse afectado por estar expuestos a un pesticida, se le notifica lo siguiente:

- Posiblemente se apliquen productos de la lista de productos aprobados durante el año escolar.
- Si es necesario usar un producto que no se encontrara en la lista de productos aprobados, se le notificara al respecto con 72 horas de anticipación (excepto en casos de urgencia que requieren respuesta inmediata).
- Para información adicional de la línea de productos pesticidas, que incluye a los de la lista de productos aprobados por el EPA, visite la página electrónica:
<http://www.cdpr.ca.gov>

Por favor llene y despegue el formulario a continuación y entréguelo al supervisor de la escuela, indique si desea que se le notifique con anticipación cada vez que se use un pesticida en la escuela.

-----DESPRENDA ESTA SECCION Y ENTREGUELA SI CORRESPONDE-----

Solicitud del Padre para recibir notificaciones

2026-2027

☐ **Deseo que se me notifique** cada vez que se use un pesticida en la escuela (por ejemplo, además de la notificación anual sobre los productos aprobados). Comprendo que la notificación se enviara a mi hogar con mi hijo(a), o me la proporcionara un miembro del personal escolar por lo menos 72 horas antes de su aplicación. (Excepto en caso de urgencia que requiera respuesta inmediata).

☐ **No necesito que se me notifique** cada vez que se use un pesticida en la escuela. Comprendo que recibiré la notificación anual en el manual para padres y alumnos, o mediante otras comunicaciones, sobre los pesticidas aprobadas para usarse en las escuelas.

Nombre de alumno (letra de molde): _____

Escuela/Sitio: _____

Nombre del padre (letra de molde): _____

Firma del padre: _____ Fecha: _____

Para el uso de la oficina: El Supervisor de la escuela tiene que poner el original en el archivo para IPM en la escuela. Si se marcó “deseo que se me notifique,” en la casilla de arriba, envíe una copia de este aviso por correo a Sonia Campos o por correo electrónico a scampos@voala.org

Volunteers of America of Los Angeles
HS/EHS
ACUERDO DE PADRES

Nombre del Niño/a

Fecha de Nacimiento

Nombre de la Escuela

Nombre del Padre

Nombre de la Maestra

ACUERDO PARA PADRES DE PROGRAMAS BASADOS EN LOS CENTROS Y A DOMICILIO

1. Se espera que el padre o sustituto participe en el salón de clase a lo menos 4 sesiones cada mes (20 horas por mes). *En el programa de Home Base (A Domicilio) también se espera que los padres puedan completar sus 20-25 horas por mes de trabajo.*
2. Se espera que los padres o guardiánes asistan a las juntas mensualmente. *En el programa a Domicilio los padres tienen la oportunidad de atender dos socializaciones por mes.*
3. Niño/nios deben traerse y recogerse a tiempo para la clase de Head Start en caso de que el padre llegue más de 10 minutos tarde para recoger a los niño/a, se llamara a la persona autorizada que está en la lista de emergencia.
NOTA: La persona autorizada que está en la lista debe estar disponible y dispuesta para recoger al niño/a en caso de una emergencia y tendrá que presentar una foto de identificación.
4. Los niños/as que se recojan tarde pueden ser suspendidos del programa.
5. Los padres o sustitutos, de dieciocho 18 años o más, deberán de firmar para entrar y salir en la hoja de asistencia marcada "ENTRADA y SALIDA", cada día marcando la hora exacta.
6. Los padres o guardiánes deberán avisar al personal de la clase cuando el niño(a) va a estar ausente. Ausencias crónicas puede resultar en terminación del programa de EHS/HS. *Home Base/A Domicilio: Después de dos cancelaciones de parte del padre una carta de participación se va enviar y posiblemente puede resultar en una terminación.*
7. Los padres o guardián deberán avisar al personal de la clase cuando el niño/a estará ausente por una emergencia familiar, van a salir de la ciudad por vacaciones, se mudarán, o cualquier otra razón.
8. *La asistencia irregular en el centro y en el programa a domicilio resultara en suspensión del programa.*
9. Padres o sustitutos de padres deberán avisar al personal de cualquier cambio de domicilio, número de teléfono, cambios de horario de trabajo o cambios de clases.
10. Padres o sustitutos de padres deberán responder puntualmente cuando se les pidan que recojan a su niño/a de la clase por causa de enfermedad.
11. *Padres o sustitutos de padres deben completar el examen físico y el examen dental del Niño/a durante la inscripción en los dos programas del centro y a domicilio.*
12. Padres o sustitutos que piensan ser voluntarios en el sitio deben de tener una prueba de tuberculosis y vacuna de Pertussis (Tosferina), Sarampión y vacuna anual de la influenza antes de comenzar a ser voluntarios en la escuela.

YO HE LEIDO LA INFORMACIÓN EN LA PARTE SUPERIOR Y HE RECIBIDO UNA EXPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ACERCA DEL PROGRAMA.

Firma del Padre/Madre o Guardian

Fecha

Firma de Personal

Fecha

**VOLUNTEERS OF AMERICA OF LOS ANGELES
HEAD START/STATE PRESCHOOL Y EARLY HEAD START**

**MANUAL FAMILIAR
ACUERDO DE LOS PADRES**

CENTRO ESCOLAR: _____

NOMBRE DEL NIÑO/A: _____

Me han dado un Manual Familiar. He leído los temas que se enumeran a continuación o se me han explicado.

- **Filosofía de los Programas Head Start y Early Head Start**
- **Procedimientos de inscripción**
- **Introducción de Servicios**
 - **Educación**
 - **Salud y Nutrición**
 - **Promoción del Bienestar**
 - **Participación con la Familia y la Comunidad**
 - **Participación de los Padres**
 - **Servicios de Discapacidades**
- **Póliza de Puntualidad**
- **Promoción del Bienestar y Consultas**
- **Incidenciales y Servicios Médicos**
- **Pólizas y Procedimientos del Centro**
- **Reglas Generales para los Voluntarios, Consejo de Pólizas y Comités de Padres del Centro de VOALA**
- **Exámenes/Evaluaciones**
- **Transición al Kinder- Lista de Escuelas Primarias Locales**
- **Quejas de los Padres y la Comunidad**
- **Acuerdo de los Padres**

Después de recibir la explicación en el Manual Familiar y haberlo leído. Yo acepto los procedimientos y reglas de la escuela.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR LEGAL:

FECHA

PROGRAMAS DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS CINCO AÑOS DE EDAD/BIRTH TO FIVE PROGRAMS

ENROLL NOW!/MATRICULE A SU NIÑO (A) AHORA!

*FREE/GRATIS HEAD START/EARLY HEAD START PRESCHOOL/PREESCOLAR

(818) 980-2287
(844) 340-9140

*for qualifying families

*para familias que califican

Apply/Aplique:

voalacs.org/enrollnow

or scan the QR code

o escanear el código QR



 **Volunteers of America®**
LOS ANGELES



FOLLOW US
ON
SOCIAL MEDIA

